



Ref. Ordinario Laboral Única Instancia
Dte. Carmen Castaño Buitrago
Ddo Colpensiones
Rad. 76-834-31-05-002-2019-00155-00

En la fecha y en cumplimiento a la providencia que así lo dispone, procede la Secretaría del Juzgado a realizar la liquidación de costas causadas dentro del presente proceso, a favor del demandante y a cargo de Colpensiones, así:

C O S T A S:

Por concepto de Agencias y Trabajos en Derecho: \$400.000.00

No hay gastos comprobados

Total liquidación.....: \$400.000.00

SON: CUATROCIENTOS MIL PESOS.....MCTE.

Tuluá, agosto 17 de 2021.

TRASIBULO ROJAS LOZANO
Secretario

S E C R E T A R I A:

La anterior liquidación se fija en lista por un día hábil, a partir de las 07:00 a.m. de hoy 18 de agosto de 2021. El término del Traslado por tres (03) días hábiles, empieza a correr el día 19 de los citados mes y año a las 07:00 a.m.

TRASIBULO ROJAS LOZANO
Secretario



Ref. Ordinario Laboral Primera Instancia
Dte. Graciela González Castro
Ddo. Porvenir S.A. y Colpensiones
Rad. 76-834-31-05-001-2017-00340-01

En la fecha y en cumplimiento a las providencias que así lo disponen, procede la Secretaría del Juzgado a realizar la liquidación de costas causadas tanto en primera como en segunda instancia, dentro del presente proceso, así:

C O S T A S:

1.- PRIMERA INSTANCIA

AGENCIAS EN DERECHO

A favor de la parte demandante y a cargo de PORVENIR S.A.....\$1.600.000.00

No hay gastos comprobados.

SUB-TOTAL.....\$1.600.000.00

TOTAL COSTAS PRIMERA INSTANCIA.....\$1.600.000.00

2.- SEGUNDA INSTANCIA

AGENCIAS EN DERECHO

A favor del demandante y a cargo de COLPENSIONES:.....\$200.000.00

A favor del demandante y a cargo de PORVENIR S..... \$200.000.00

No hay gastos comprobados.

SUB-TOTAL COSTAS SEGUNDA INSTANCIA.....\$400.000.00

TOTAL COSTAS PRIMERA Y SEGUNDA INSTANCIA:.....\$2.000.000.00

SON: DOS MILLONES DE PESOS MCTE.

Tuluá, 18 de agosto de 2021.

TRASIBULO ROJAS LOZANO
Secretario

SECRETARIA:

La anterior liquidación se fija en lista por un día hábil, a partir de las 07:00 a.m. de hoy 18 de agosto de 2021. El término del Traslado por tres (3) días hábiles, empieza a correr el día 19 de los citados mes y año a las 07:00 a.m.



TRASIBULO ROJAS LOZANO
Secretario

hg